



Boletín de Prensa

Comunidades y pueblos indígenas acuerdan programa ambiental con el Gobierno

Ciudad de Panamá 28 de marzo de 2014. Un memorando de entendimiento que busca establecer acciones de interés conjunto dentro del proceso de la construcción de una agenda nacional de trabajo en temas ambientales firmaron representantes de la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas (CONAPIP), congresos y consejos tradicionales y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

Este es un proceso que se viene construyendo con los pueblos indígenas de Panamá, afirmó Gerardo González, director de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas de la ANAM, luego de que los representantes de cada una de las estructuras tradicionales firmaran el memorando con el administrador general de la institución, Silvano Vergara.

La ANAM y los pueblos indígenas firmantes del documento aspiran que éste sea el inicio de un trabajo de cooperación conjunta que busca la conservación de los bosques en Panamá para beneficio de las comunidades indígenas, la región de Mesoamérica y el mundo.

Se enfatizó en que se atenderán en forma integrada y mediante el diálogo permanente, las justas aspiraciones de los pueblos indígenas del país dentro del contexto de la protección, conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

El memorando de entendimiento tiene como objetivos específicos el establecimiento de acciones de colaboración orientadas a la construcción de una agenda nacional del ambiente y a establecer mecanismos de coordinación y cooperación que sean necesarios para facilitar los procesos que conduzcan a una atención integral de las necesidades y los temas vinculantes entre las partes.

El documento también plantea que se facilitará la participación de técnicos y socios estratégicos en las actividades programadas en la agenda nacional; además favorecerá la cooperación técnica e institucional para el desarrollo del programa de reforestación ambiental y apoyará la consecución de financiamiento nacional e internacional para facilitar el cumplimiento de las actividades.

CONAPIP, los congresos y consejos de las estructuras tradicionales indígenas participarán y cooperarán en el desarrollo de todas las etapas del programa de trabajo y realizará la debida coordinación con sus miembros para la facilitación de los procesos de construcción de la agenda nacional e implementación que acuerden los firmantes.

El administrador general de la ANAM, Silvano Vergara, dijo que con ese acto, las comunidades indígenas ponen su agenda ambiental en línea con la del Gobierno nacional y del país. “La protección del ambiente y la conservación de los recursos naturales, será un compromiso de todos nosotros”, dijo, luego de reconocer el papel que ha cumplido las Naciones Unidas en las negociaciones.

Cándido Mezúa Salazar, presidente de COONAPIP dijo que la firma del memorando representa un hecho histórico en que por primera vez se pone la agenda ambiental de los pueblos indígenas con la ANAM. “Esta tarea no es solo de los pueblos indígenas, involucra a todas las partes del Gobierno para dirigir y construir una estrategia ambiental en la que también tenemos aspiraciones”, recalcó.

El documento fue firmado por representantes de congresos y consejos de las diferentes etnias, entre las que se incluyen comunidades emberás, ngöbe, buglé, bri brí, naso, gunas; tendrá una duración de cinco años y posibilita el establecimiento y aplicación de mecanismos efectivos de comunicación, coordinación y seguimiento que aseguren la ejecución, monitoreo y evaluación del programa de trabajo.

M.A.T.

“Dejando huellas para un mejor ambiente”